

01 de Septiembre de 2017

El sendero fiscal

Posiblemente el término más utilizado en los debates sobre la política económica actual es el “gradualismo”. Tanto las voces ortodoxas como las campanas heterodoxas critican el camino elegido. Para algunos el Gobierno debe resolver mucho más rápido el agujero fiscal, para otros está ajustando demasiado rápido.

Como solemos mencionar, el déficit fiscal trae aparejado varios problemas. En el corto plazo, para cerrar el rojo de las cuentas públicas el Banco Central debe emitir pesos (monetización se redujo pero persiste) mientras simultáneamente el Tesoro coloca deuda en el exterior. Por ambos caminos el tipo de cambio real tiende a apreciarse y el déficit de cuenta corriente a profundizarse. A mediano plazo, el déficit del fisco trae aparejado una elevada presión tributaria y un incremento de la deuda pública. Como el déficit es alto, la carga impositiva no puede reducirse. Seguramente el proyecto elaborado por el Ejecutivo hará más hincapié en reformular el sistema tributario (bienvenido) pero no podrá bajar la carga tributaria, por lo menos en el corto plazo.

Desde hace más de un siglo el gasto público y la presión impositiva muestra una dinámica creciente a nivel global. En 1887, el gasto público de las economías avanzadas representaba sólo el 11% del producto. En 1920 el 20% y en 1960 ya superaba el 28%. En la actualidad, en las economías desarrolladas el tamaño del estado representa desde niveles cercanos al 35% del PBI para Australia o Estado Unidos, hasta umbrales del 55% para los Países Nórdicos y los ricos del Norte Europeo. Mientras la economía se desarrolla crece el tamaño del Estado. Mientras los países avanzan crecen las demandas sociales¹. Ambos hechos observables.

Entonces, ¿Cuál es el problema de una carga tributaria y un gasto público alto en relación al PBI? ¿Por qué nos abrumamos tanto porque nuestro Estado que representa el 40% del PBI? El problema no radica sólo en el hecho que la calidad de nuestros servicios públicos e

infraestructura no son congruentes a la carga tributaria. Además, debemos considerar que cuando miramos países con presión fiscal similar a la Argentina, estos tienen en promedio un porcentaje de informalización mucho menor. Con lo cual, la carga tributaria efectiva sobre el sector formal termina siendo mucho mayor en nuestro caso, la competitividad internacional mucho menor y los precios internos también son más altos debido al fuerte componente impositivo. Para peor, la propia configuración del sistema tributario fomenta la informalidad. El impuesto al cheque y los ingresos brutos provinciales parecen tributos hechos a medida para fomentar la informalidad.

Mediante la reforma tributaria el Gobierno podrá atacar paulatinamente este último punto. Según lo que trascendió en los medios, el impuesto al débito y crédito e ingresos brutos figuran al tope de las prioridades. Pero, como ya mencionamos, a corto plazo no será viable bajar considerablemente ni el gasto público ni la presión tributaria en relación al producto. Alrededor del 48% del gasto son prestaciones sociales inflexibles a la baja y en gran parte atadas a la inflación.

En el 2003, los beneficiarios de jubilaciones y pensiones eran cerca 3 millones, hoy superan los 6,7 millones de personas. Además se sumaron 3,6 millones de beneficiarios de la AUH, aunque su costo fiscal es considerablemente menor (aproximadamente un 8% del gasto en jubilaciones). Si bien la gran ampliación de la cobertura previsional y social tuvo lugar durante el Gobierno anterior, “Cambiamos” no cambió el rumbo. De hecho, amplió la cantidad de beneficiarios de la AUH y sumó un considerable costo fiscal mediante la reparación histórica. Nadie duda de la equidad de estas medidas. Pero la equidad no las convierte en sostenibles. Por ello, se decidió corregir paulatinamente el rojo fiscal mediante una reducción de subsidios, aunque con demasiada torpeza en el primer año de implementación. Más tarde o más temprano, habrá que sentarse a discutir la sostenibilidad del sistema previsional. Nada muy distinto a lo que están haciendo el resto de los países. Si bien todavía tenemos la demografía a favor, sería bienvenido el debate antes de convertirnos en un país viejo.

¹ The Globalization Paradox: Democracy and the Future of the World Economy; Dani Rodrik; 2010

Los propios funcionarios del Ministerio de Hacienda han sido claros y muy consistentes en esto, por lo menos en sus discursos. El objetivo planteado es que el gasto público no crezca en términos reales, o dicho de otra forma, se incremente en sintonía con la inflación. Básicamente, buscan que el ratio se comprima manteniendo constante en términos reales el numerador (gasto) mientras crece en términos reales el denominador (PBI). Detrás de esto subyace el hecho de que cuando la economía crece, la recaudación crece en mayor proporción (elasticidad mayor a uno), con lo cual el bache fiscal se puede cerrar paulatinamente y con ello también bajar muy lentamente la presión impositiva. Esto ya está sobre la mesa, no habría que esperar demasiado para comenzar el debate y la búsqueda de consensos con respecto a la reforma previsional.

Como vemos, el largo camino elegido (a mi juicio el único posible) no está exento de riesgos. Necesita básicamente de consensos difundidos y duraderos de los diferentes sectores económicos y sociales, nada fácil. Además, implica que la economía sea capaz de crecer sostenidamente en el tiempo, nada fácil. Para ello, Hacienda propuso un sendero fiscal de mediano plazo, con metas puntuales de corto plazo. En el 2016 el Gobierno se desvió marcadamente de las metas trazadas, pero tuvo la inmensa ayuda del blanqueo. Gracias al reciente repunte en el nivel de actividad, la recaudación en los últimos meses mostró una buena dinámica, creciendo luego de mucho tiempo por encima del gasto (dejamos los números para un próximo informe). Hacienda se encamina bien este año a cumplir con las metas trazadas. Recién el primer pasito en un largo camino.

Buen fin de semana,

Juan Battaglia
Economista Jefe